

CÁMARA DE  
DIPUTADOS  
LXIV LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO POR EL QUE SE EXHORTAN A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA DÉ A CONOCER A LA SOCIEDAD LAS ACCIONES REALIZADAS SOBRE LAS DIVERSAS DENUNCIAS DE LAS QUE SE TIENE CONOCIMIENTO RESPECTO DE LA DESAPARICIÓN DE MÁS DE 120 MIGRANTES HONDUREÑOS Y SALVADOREÑOS, ENTRE LOS QUE SE ENCUENTRAN NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES; SE SOLICITA AL INSTITUTO NACIONAL DE MIGRACIÓN DE A CONOCER A LA SOCIEDAD SOBRE EL NÚMERO DE MIGRANTES DEPORTADOS Y REPATRIADOS, ASÍ COMO LLEVAR A CABO UN CENSO, SOBRE EL NÚMERO DE PERSONAS NIÑOS NIÑAS Y ADOLESCENTES QUE LLEGAN A CADA PUNTO REUNIÓN Y ACTIVE EL PROTOCOLO DE ACTUACIÓN PARA ASEGURAR EL RESPETO A LOS PRINCIPIOS Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE NIÑAS, NIÑOS Y ADOLESCENTES EN PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS MIGRATORIOS, AL QUE SE COMPROMETIÓ AL FIRMAR LA CONVENCION SOBRE LOS DERECHOS DE LOS NIÑOS; SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES, PARA QUE BUSQUE APOYO INTERNACIONAL EN EL MARCO DE LA DECLARACIÓN DE NUEVA YORK, A FIN DE HACERLE FRENTE A ÉSTA CONTINGENCIA; SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN, PARA QUE A TRAVÉS DE LA POLICÍA FEDERAL, SALVAGUARDE LA INTEGRIDAD DE LAS PERSONAS, EN TODOS LOS CAMINOS, GARITAS, CENTROS DE SUPERVISIÓN Y CONTROL MIGRATORIO, A FIN DE GARANTIZAR LA INTEGRIDAD FÍSICA DE LOS MIGRANTES; SE EXHORTA A LA SECRETARÍA DE SALUD Y LAS LOCALES, PARA QUE LLEVE A CABO ACCIONES DE VIGILANCIA EPIDEMIOLÓGICA SANITARIA Y ATENCIÓN MÉDICA; A CARGO DE DIVERSOS INTEGRANTES DE LA COMISIÓN DE ASUNTOS MIGRATORIOS.

### HONORABLE ASAMBLEA

A la Comisión de Asunto Migratorios le fue turnada el pasado 20 de noviembre del año 2018, para su estudio y dictamen, el Punto de Acuerdo, por el que se exhortan a la Procuraduría General de la República dé a conocer a la sociedad las acciones realizadas sobre las diversas denuncias de las que se tiene conocimiento respecto de la desaparición de más de 120 migrantes hondureños y salvadoreños, entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes; se solicita al Instituto Nacional de Migración de a conocer a la sociedad sobre el número de migrantes deportados y repatriados, así como llevar a cabo un censo, sobre el número de personas niños niñas y



# Comisión de Asuntos Migratorios

adolescentes que llegan a cada punto reunión y active el Protocolo de actuación para asegurar el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos migratorios, al que se comprometió al firmar la Convención sobre los derechos de los niños; se exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que busque apoyo internacional en el marco de la Declaración de Nueva York, a fin de hacerle frente a ésta contingencia; se exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Policía Federal, salvaguarde la integridad de las personas, en todos los caminos, garitas, centros de supervisión y control migratorio, a fin de garantizar la integridad física de los migrantes; se exhorta a la Secretaría de Salud y las locales, para que lleve a cabo acciones de vigilancia epidemiológica sanitaria y atención médica; a cargo de diversos integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios.

Esta Comisión, con fundamento en los artículos 39, 44 y 45 numeral 6 inciso f de la Ley Orgánica del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos; y 58, 60, 87 y 88 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso General de los Estados Unidos Mexicanos, somete a consideración de esta Honorable Asamblea, el presente dictamen en **sentido positivo**, al tenor de los siguientes;

## ANTECEDENTES

- I. Con fecha 20 de noviembre del año 2018 los Diputados, integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios de esta LXIV Legislatura, de conformidad por lo establecido por los artículos 6 numeral 1, fracción I; 66, y el artículo 79 numeral 1, fracción II y numeral 1 del Reglamento de la Cámara de Diputados, presentamos al Pleno de la Cámara de Diputados, la proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución hoy Dictaminada.
- II. En la misma fecha, el Presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados, así como los integrantes de la misma, dispusieron que la



# Comisión de Asuntos Migratorios

proposición con punto de acuerdo fuera turnada a la Comisión de Asuntos Migratorios para su estudio y dictamen\_\_\_\_\_.

## CONTENIDO DEL PUNTO DE ACUERDO

1.- Geográficamente, México es un país estratégico en el tema migratorio, dado que lo convierte en un país de origen, tránsito, destino y retorno. Por él transitan al año, más de 400 mil personas provenientes de Centroamérica, pasan por la Frontera Sur en específico por los estados de Campeche, Tabasco, Quintana Roo y Chiapas, cabe destacar que, por este último, se estima ingresan más de 150 mil migrantes de manera irregular.

2.- Por su importancia, proponen una agenda migratoria en la que participen los representantes de los diversos países centroamericanos. También piden congruencia, por un lado, México a pedido un acuerdo migratorio con Estados Unidos, mismo que no ha podido concretarse, y por lado, no hemos buscado acuerdos migratorios con los países de Centroamérica.

3.- Señala que en nuestro país transitan tres caravanas, en su mayoría, hondureños y salvadoreños, sin lugar a dudas es preocupante, y es preocupante porque a menos de un mes de su llegada, **tenemos conocimiento de que se encuentran desaparecidos más de 80 personas**, que por la falta de compromiso del Gobernador de Veracruz, Miguel Ángel Yunes Linares, al no proporcionarles los autobuses que les había prometido para su traslado a la Ciudad de México, decidieron seguir su camino por sus propios medios; de igual forma, se ha denunciado por parte del padre Alejandro Solalinde Guerra y Pueblos Sin Fronteras, la desaparición de más de 60 niños que viajaban con sus padres en la primera caravana.

4.- De acuerdo a un informe presentado por el Quinto Visitador de la Comisión Nacional de Derechos Humanos, el Lic. Edgar Corzso Sosa, a los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios, comentó que las acciones de las autoridades federales, estatales y municipales se han visto rebasadas por el gran número de migrantes que entró al país, que aún y cuando ya se les había informado sobre la llegada de la primera caravana, no se tomaron las medidas precautorias para su



## Comisión de Asuntos Migratorios

arribo y han optado por realizar acciones de contención en lugar de asistencia humanitaria.

4.- Mencionan el apoyo de organizaciones de la sociedad civil que han apoyado a los grupos vulnerables que transitan en la caravana, que son, mujeres, niños y adultos mayores. También se señalan miembros de la comunidad LGBT, que transitan en la misma y poco más de 90 han denunciado, acosos y malos tratos.

**Los abusos a los que refieren son, lanzamiento de gases lacrimógenos, separación de menores acompañados de sus padres y acoso entre otras.**

5.- Tenemos que atender la búsqueda y localización de las personas consideradas como desaparecidas; el monitoreo de su salud ante cualquier brote de epidemia; conocer aproximadamente cuantas personas conforman los contingentes; debemos pugnar porque se establezcan medidas ayuda humanitaria y no de contención, debido a que nuestro país adoptó la Declaración de Nueva York, por lo que **estamos obligados, entre otras acciones, a proteger los derechos humanos de todos los refugiados y migrantes, independientemente de su condición.**

6.- Debemos actuar ante la inminente situación que se nos presentará respecto de aquellos migrantes que no puedan atravesar la frontera, es decir, que haremos con los miles de migrantes que se queden en la franja fronteriza, como ocurrió con los haitianos.

7.- Finalmente, señala que debemos **evitar que los migrantes sean víctimas de crimen organizado, estafas, extorsiones, violencia sexual, tráfico de personas, secuestros, arrestos, deportaciones y abuso policial.**

### CONSIDERACIONES

1. La Comisión de Asuntos Migratorios realizó el estudio y análisis de los planteamientos de la proposición con punto de acuerdo, a fin de valorar y dilucidar el Dictamen.

2. Las y los integrantes de la Comisión de Asuntos Migratorios coincidimos en su mayoría con la proposición respecto a que en nuestro país se deben garantizar los



## Comisión de Asuntos Migratorios

derechos a todo individuo, sin importar su condición, así como también, solicitar se realicen las acciones necesarias y de prevención para evitar que se generen nuevas problemáticas, tomando como antecedente;

- Primero: La falta de un protocolo preestablecido cuando se suscitó la epidemia de los migrantes asilados en la unidad deportiva Benito Juárez, ubicada en la ciudad de Tijuana Baja California.
- Segundo: La respuesta de las autoridades en turno era contenciosa mas no resolutive y como pudimos ver no funciona, y cómo antecedente; más de 80 migrantes desaparecidos, entre ellos 60 menores.

3. Al verse concluida la anterior administración Federal, consideramos urgente solicitar que se ejecuten las acciones necesarias para garantizar los derechos de la población migrante, exhortando al Ejecutivo Federal realice las actividades de coordinación interinstitucional a efecto de resguardar la seguridad e integridad de los migrantes.

En mérito de lo expuesto, la Comisión de Asuntos Migratorios, se permite someter a la consideración del Pleno de la Cámara de Diputados el siguiente Dictamen con:

### PUNTO DE ACUERDO

**PRIMERO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Procuraduría General de la República para que dé a conocer a la sociedad las acciones realizadas sobre las diversas denuncias de las que se tiene conocimiento respecto de la desaparición de más de 120 migrantes hondureños y salvadoreños, entre los que se encuentran niñas, niños y adolescentes.

**SEGUNDO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión solicita al Instituto Nacional de Migración de a conocer a la sociedad sobre el número de migrantes deportados y repatriados, así como llevar a cabo un censo, sobre el número de personas que han entrado a nuestro país, en el marco de las caravanas provenientes de Honduras y el Salvador.



## Comisión de Asuntos Migratorios

**TERCERO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Instituto Nacional de Migración, para que refuerce el debido cumplimiento del Protocolo de actuación para asegurar el respeto a los principios y la protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes en procedimientos administrativos migratorios.

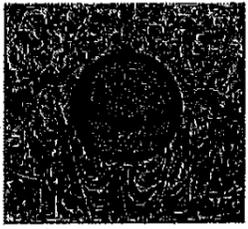
**CUARTO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Relaciones Exteriores, para que busque apoyo internacional en el marco de la Declaración de Nueva York, a fin de hacerle frente a la contingencia de las caravanas que transitan en nuestro país provenientes de Honduras y el Salvador.

**QUINTO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que a través de la Policía Federal, salvaguarde la integridad de las personas, en las zonas fronterizas, las aduanas, garitas, los centros de supervisión y control migratorio, las carreteras federales, las vías férreas, y los medios de transporte que operen en las vías generales de comunicación, a fin de garantizar la integridad física de los migrantes.

**SEXTO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Gobernación, para que en el ámbito de sus competencias, formule y ejecute acciones de coordinación entre la Federación, los Estados y los municipios que permitan garantizar la integridad física de las personas y la preservación de sus bienes de los migrantes; así como atender el auxilio de estos niveles de gobierno para la protección de la seguridad pública de la sociedad.

**SEPTIMO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta al Sistema DIF Nacional, a los Sistemas Estatales DIF y al Sistema DIF del Distrito Federal, para que en el ámbito de sus competencias, implementen acciones que permitan brindar una atención adecuada a las niñas, niños y adolescentes, en especial por lo que hace a la asistencia social y al otorgamiento de estancia.

**OCTAVO.** La Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, exhorta a la Secretaría de Salud y a las Secretarías de Salud Estatales, para que lleve a cabo

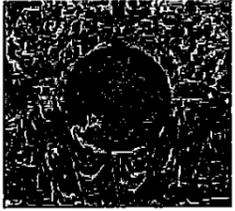


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXIV LEGISLATURA

## **Comisión de Asuntos Migratorios**

acciones de vigilancia epidemiológica sanitaria, atención médica y psicológica de los migrantes que están transitando por el territorio nacional.

Palacio Legislativo de San Lázaro, a 18 de diciembre de 2018



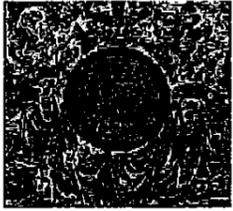
CÁMARA DE  
DIPUTADOS

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|   |   | <i>A favor</i>  | <i>En Contra</i> | <i>Abstención</i> |
|---|---|---|------------------|-------------------|
|   | <b>Julieta Kristal<br/>Vences Valencia</b><br><i>Presidenta</i> | <br><i>Firma</i>  | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |
|  | <b>Maximino Alejandro<br/>Candelaria</b><br><i>Secretario</i>   | <br><i>Firma</i> | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |
|  | <b>Ulises García Soto</b><br><i>Secretario</i>                  | <i>Firma</i>  | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |
|  | <b>Nelly Maceda<br/>Carrera</b><br><i>Secretaria</i>            | <i>Firma</i>  | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |



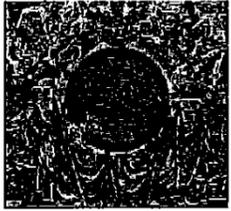
CÁMARA DE  
DIPUTADOS

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|  |   |                             |                               |                                |
|--|---|-----------------------------|-------------------------------|--------------------------------|
|  | <b>María Teresa Rebeca<br/>Rosa Mora Ríos</b><br>Secretaria       | <i>A favor</i><br><br>Firma | <i>En Contra</i><br><br>Firma | <i>Abstención</i><br><br>Firma |
|  | <b>Oscar Rafael<br/>Novella Macías</b><br>Secretario              | <i>A favor</i><br><br>Firma | <i>En Contra</i><br><br>Firma | <i>Abstención</i><br><br>Firma |
|  | <b>María Eugenia<br/>Leticia<br/>Espinosa Rivas</b><br>Secretaria | <i>A favor</i><br><br>Firma | <i>En Contra</i><br><br>Firma | <i>Abstención</i><br><br>Firma |
|  | <b>Ismael Alfredo<br/>Hernández Deras</b><br>Secretario           | <i>A favor</i><br><br>Firma | <i>En Contra</i><br><br>Firma | <i>Abstención</i><br><br>Firma |

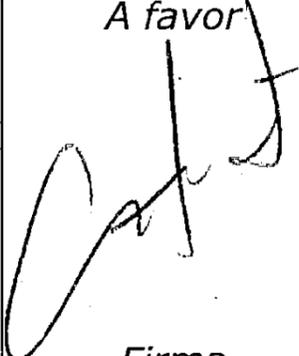
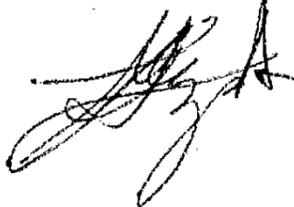
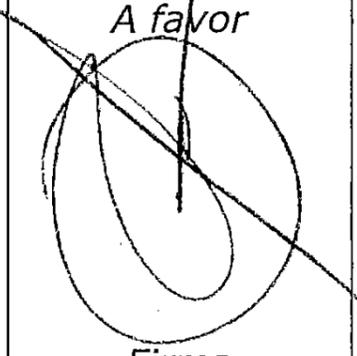


**CÁMARA DE  
DIPUTADOS**  
LXXIV LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|   |   | A favor   | En Contra          | Abstención          |
|---|---|---|--------------------|---------------------|
|   | <b>Javier Julián<br/>Castañeda Pomposo</b><br>Secretario    | <br>Firma             | Firma              | Firma               |
|  | <b>María Libier<br/>González Anaya</b><br>Secretaria        | A favor<br><br>Firma | En Contra<br>Firma | Abstención<br>Firma |
|  | <b>Maribel Aguilera<br/>Chairez</b><br>Integrante           | A favor<br>Firma  | En Contra<br>Firma | Abstención<br>Firma |
|  | <b>Claudia Angélica<br/>Domínguez Vázquez</b><br>Integrante | A favor<br><br>Firma  | En Contra<br>Firma | Abstención<br>Firma |

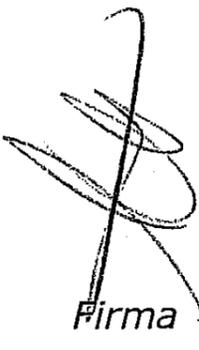


CÁMARA DE  
DIPUTADOS

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|   |   | <i>A favor</i>  | <i>En Contra</i>                 | <i>Abstención</i>                 |
|---|---|---|----------------------------------|-----------------------------------|
|   | <b>Juan Enrique<br/>Farrera Esponda</b><br><i>Integrante</i>  | <i>Firma</i>  | <i>Firma</i>                     | <i>Firma</i>                      |
|  | <b>Feliciano Flores<br/>Anguiano</b><br><i>Integrante</i>     | <i>A favor</i><br><br><i>Firma</i> | <i>En Contra</i>                 | <i>Abstención</i><br><i>Firma</i> |
|  | <b>Dulce Alejandra<br/>García Morlan</b><br><i>Integrante</i> | <i>A favor</i><br><br><i>Firma</i> | <i>En Contra</i>                 | <i>Abstención</i><br><i>Firma</i> |
|  | <b>Samuel Herrera<br/>Chávez</b><br><i>Integrante</i>         | <i>A favor</i><br><i>Firma</i>  | <i>En Contra</i><br><i>Firma</i> | <i>Abstención</i><br><i>Firma</i> |



CÁMARA DE  
DIPUTADOS

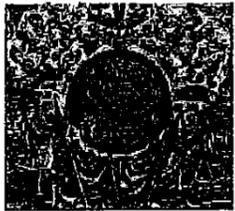
XIV LEGISLATIVA

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|   |   | A favor   | En Contra          | Abstención          |
|---|---|---|--------------------|---------------------|
|   | <b>Gonzalo Herrera Pérez</b><br>Integrante              | <br>Firma             | Firma              | Firma               |
|  | <b>Francisco Jorge Villarreal Pasaret</b><br>Integrante | A favor<br><br>Firma | En Contra<br>Firma | Abstención<br>Firma |
|  | <b>Pilar Lozano Mac Donald</b><br>Integrante            | A favor<br><br>Firma | En Contra<br>Firma | Abstención<br>Firma |
|  | <b>Manuel López Castillo</b><br>Integrante              | A favor<br><br>Firma | En Contra<br>Firma | Abstención<br>Firma |



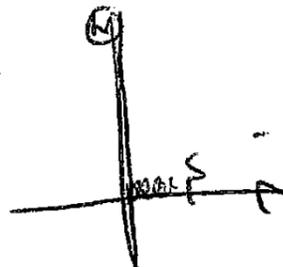
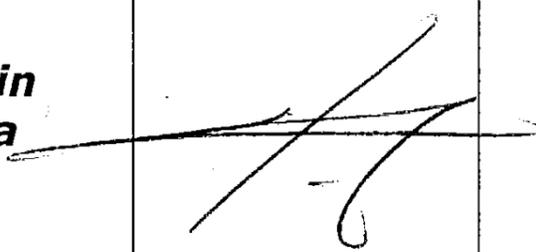
CÁMARA DE  
DIPUTADOS

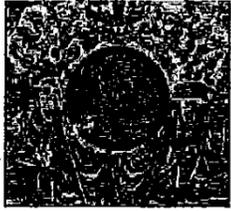
XLV LEGISLATURA

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|   |  | <i>A favor</i>  | <i>En Contra</i>                 | <i>Abstención</i>                 |
|---|--|---|----------------------------------|-----------------------------------|
|   | <b>Francisco Javier Luévano Núñez</b><br><i>Integrante</i> | <i>Firma</i>  | <i>Firma</i>                     | <i>Firma</i>                      |
|  | <b>Javier Manzano Salazar</b><br><i>Integrante</i>         | <i>A favor</i><br><br><i>Firma</i> | <i>En Contra</i><br><i>Firma</i> | <i>Abstención</i><br><i>Firma</i> |
|  | <b>Jorge Luis Preciado Rodríguez</b><br><i>Integrante</i>  | <i>A favor</i><br><i>Firma</i>  | <i>En Contra</i><br><i>Firma</i> | <i>Abstención</i><br><i>Firma</i> |
|  | <b>Evaristo Lenin Pérez Rivera</b><br><i>Integrante</i>    | <i>A favor</i><br><br><i>Firma</i>  | <i>En Contra</i><br><i>Firma</i> | <i>Abstención</i><br><i>Firma</i> |

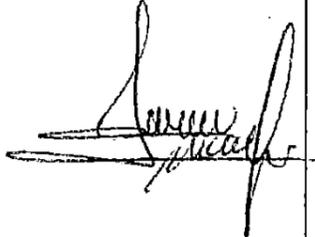


CÁMARA DE  
DIPUTADOS

## Comisión de Asuntos Migratorios

DICTAMEN I: CON PUNTO DE ACUERDO RELATIVO AL EXHORTO A LA PROCURADURÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA ASI COMO A DIVERSAS DEPENDENCIAS CON RESPECTO A DIVERSOS TEMAS RELATIVOS A LA CARAVANA MIGRANTE ASI COMO A LA SITUACIÓN MIGRATORIA QUE PRESENTA EL PAÍS DE IGUAL MANERA SE EXHORTA A REALIZAR DIVERSAS ACCIONES EN EL MISMO TEMA.

NOTA SE ANEXA ARCHIVO CON ENCABEZADO COMPLETO DEL DICTAMEN CON PUNTO DE ACUERDO

|   |  | <i>A favor</i>  | <i>En Contra</i> | <i>Abstención</i> |
|---|--|---|------------------|-------------------|
|   | <b>Mariana Rodríguez Mier y Terán</b><br><i>Integrante</i> | <i>Firma</i>  | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |
|  | <b>Alfredo Vázquez Vázquez</b><br><i>Integrante</i>        | <i>A favor</i><br> | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |
|  | <b>Héctor Joel Villegas González</b><br><i>Integrante</i>  | <i>A favor</i><br> | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |
|  | <b>Héctor Yunes Landa</b><br><i>Integrante</i>             | <i>A favor</i><br> | <i>Firma</i>     | <i>Firma</i>      |

**Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura****Junta de Coordinación Política**

**Diputados:** Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Olga Juliana Elizondo Guerra, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tonatiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

**Mesa Directiva**

**Diputados:** Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritzi Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dunyaska García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Lizeth Sánchez García, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

**Secretaría General****Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

**Director:** Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

**Apoyo Documental:** Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>